Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.	NOYA 15 DE OCTUBRE DE 1880.	PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador.	NÚM. 37.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACION

Si el espíritu de asociacion dominára en nuestra pátria: si esta condicion tan favorable á la perfectibilidad humana y que tanto significa en algunos pueblos que figuran hoy á la cabeza de la cultura y del progreso, existiese entre los laboriosos hijos de Galicia, no se veria ésta, de seguro, tan postrada, ni se nos trataria á los habitantes de este hermoso pedazo del mundo como á humildes esclavos de la más odiosa de las tiranías: la tiranía que explota mediante leyes hechas á su capricho y que para sostener su imperio sobre nosotros, tiene marcado interés en mantener al pueblo en la mas profunda ignorancia, porqué sabe que el dia en que éste, por medio de la ilustracion tuviese conocimiento exacto de sus derechos, no la soportaría por más tiempo y derrocaria por siempre el trono vacilante en que se asienta.

El espíritu de asociacion, decimos, no existe en Galicia; y si existe es tan leve y pasagera su influencia, que apenas da motivo á que se le note. Ahora bien: este país necesita levantarse de su postracion y para ello debe poner en juego todos los elementos que puedan asegurarle la victoria; el espíritu de asociacion es en la época actual y ha sido siempre, uno de los más poderosos y de más seguros efectos: dar á conocer sus ventajas y su importancia, hacerlo indispensable á los ojos del pueblo, hacerlo penetrar en el corazon y en la conciencia, inculcarlo, en una palabra, entre las masas, es preparar el terreno que ha de fructificar y es cumplir con un deber sagrado que todos tenemos para con la pátria. Si acertáramos á iniciar este movimiento, habríamos cumplido nuestro propósito.

El espíritu de asociacion es, por decirlo así, el alma de los pueblos modernos, la base de la fraternidad universal, el hálito de vida que se revela contra todas las tiranías, el agente invencible que guia los pueblos á la cumbre del progreso. Por él se reunen los hombres, para realizar las más atrevidas empresas; en él encuentran los ciudadanos de buena voluntad, medios con que subvenir con toda regularidad á las necesidades de la vida; y por él se hacen fuertes los individuos contra los usurpadores de sus legítimos derechos y contra los explotadores de su pátria.

Trabajo para los brazos activos y laboriosos, conocimientos para las inteligencias ávidas de saber, bellezas que cante la lira y que labren el buril y el cincel, todo lo produce el espíritu de asociacion. Y no se crea que solamente para grandes empresas es necesario su benéfico influjo, su accion avivadora, no. Tambien es necesaria y utilísima hasta en las relativamente pequeñas faenas de nuestra agricultura, de esta agricultura que es la vida de nuestro país, no obstante su estado rudimentario. Y vais á verlo palpablemente con un ejemplo vulgar. Tenemos una aldea y sus habitantes poseen y cultivan una extension dada de terreno, una *agra* que llamaríamos quizá; pero ese terreno es secano y el agua está léjos y es un verano en que escasea la de las nubes y el fruto se pierde tal vez por falta de riego. Cada uno de los llevadores en este terreno no puede por sí solo llevar el agua al pedazo que posee porque le costaría acaso más que lo que vale el terreno mismo. Pues bien; asóciesen todos los partícipes y contribuyendo cada uno en proporcion de la parte de terreno que allí disfruta verán llegar el agua vivificadora y verán crecer y desarrollarse sus frutos apesar de las contrariedades del tiempo; y con el canal de riego mancomunadamente establecido, estarán siempre en el caso de poder corregir por su mano la inclemencia de las nubes. Lo que se dice del aprovechamiento de agua, se aplica al desmonte de terrenos, á la transformacion de éstos cuando son malos en otros de mejores condiciones, etc.

Esto solo basta para indicar las inmensas ventajas que con el espíritu de asociacion bien arraigado pudiera alcanzar nuestro país... ¡Y aun hay seres que, olvidando lo que nos debemos á la pátria, no conspiran á otra cosa que á establecer disensiones y alimentar rencores en los pueblos, aumentando así los obstáculos que se oponen á nuesto engrandecimiento! Aun hay almas miserables que en vez de levantar el espíritu público, y de buscar la union (que en ella está la fuerza); en vez de excitar los ánimos decaidos, mostrándoles los medios por los que se puede alcanzar indefectiblemente un estado floreciente de seguro progreso para nuestra sociedad, no hacen otra que sembrar el veneno que haya de producir desunion, empobrecimiento, tiranía y muerte, auxiliando así inconscientemente a los enemigos de nuestra regeneracion social! El castigo de su proceder serán las maldiciones de sus conciudada-

II.

Pasado ya por completo el tiempo en que la moda de escribir trovas en gallego habia obtenido sin igual privanza, (1) los poetas nacidos en la pátria de Macias modularon sus versos en lengua castellana, llevando cada cual una piedra para cimentar el edificio de la literatura nacional, al que pronto iba á dar soberbio empuje la unidad española realizada por la católica Isabel.

Por la educacion propia de su alcurnia y por la residencia frecuente en la córte, nuestros poetas nobles se afiliaron en la escuela provenzal palaciega, llevados sin duda los unos de sus aficiones, y quizá los otros del espíritu de la época, más poderoso que los sentimientos y gustos personales.

Esto esplicará que el vizconde de Altamira parezca fluctuar entre el género didáctico y el petrarquista ó más bien, que pertenezca á ámbas escuelas, teniendo composiciones de índole análoga á los modelos de una y otra.

Nunca han dejado de filosofar los poetas gallegos

(1) Alfonso X escribió en gallego todo el libro de sus «Cantares.» Villasino, el arcediano de Toro, Gonzalez de Mendoza, Jerena, el marqués de [illegible] varios enriquecieron el caudal de la literatura galáica. á [illegible], «Macias.»

EL VIZCONDE DE ALTAMIRA.

I.

«Era delgado, bien hecho y de buena estatura, »gracioso en su habla y de buena crianza, buen caba»llero de ámbas las sillas, muy suelto de correr y sal»tar y tirar la barra, la lanza y el dardo, tañedor de »viola y de guitarra; era muy justiciero; no se agra»daba de gente ruin; algo oscuro de condicion, pocos »le acababan de entender del todo; era cauteloso; á »quien él quisiese mal, guardárase de él hasta ser bien »seguro; cuando iba á la córte, no comportaba cosa »de que le viniese mengua.»

Así retrata Vasco de Aponte á *D. Rodrigo de Moscoso y Osorio, tercer conde de Altamira*, protagonista de estos recuerdos.

Tenia su noble casa cinco mil vasallos, y gastaba

nos al verse sumidos en la desgracia!

No lo dudeis; arraigado el espíritu de asociacion en Galicia, en este país del trabajo, habríamos dado el gran paso en el camino de nuestra redencion. Los múltiples elementos que hoy se destruyen en el aislamiento, conspirarian todos á salvar nuestro estado de decadencia, ensancharian nuestra esfera de accion, conseguiríamos que se nos respetase y sacudiríamos al fin el yugo que nos une al carro explotador, romperíamos la cuerda que nos enlaza, nos estrecha y arrastra á la vorágine que absorve y consume inútilmente nuestras fuerzas.

Aquí no debe haber vacilaciones. Si queremos salir de la miseria y lavar las afrentas que se han lanzado á nuestro rostro; si queremos desterrar la ignorancia de nuestros campos y de nuestros pueblos y extender en su lugar la ilustracion; si queremos que nuestras desdichas presentes se conviertan en felicidad imperecedera; si queremos, en fin, que nuestra pátria sea un pueblo grande, trabajemos por inculcar el espíritu de asociacion, hagamos comprender á nuestros compatriotas todo lo que podemos con los medios que la naturaleza, pródiga, nos ofrece y conseguiremos afianzar en solidas bases nuestra regeneracion social.

—=—

Nuestro estimado colega *El Noroeste* del dia 6, da cuenta en su editorial «A los pesimistas» del grito de alerta que da *El Boletin del Comercio* de Santander al observar el impulso que han recibido las obras del ferro-carril del Noroeste, lo cual mira con disgusto porque ve en dicho ferro-carril la decadencia de la prestada importancia de que hasta ahora se ha revestido Santander.

Vean nuestros lectores como se expresa dicho *Boletin:*

«Santander está amenazado, fuerza es reconocerlo por más que nos duela; y las antiguas corrientes del tráfico no han de volver á despejar las nubes que oscurecen el porvenir, como más estensamente demostrábamos en la revista del 11 de Julio de este año.»

«Y Santander va á tener otro »enemigo que si hasta ahora ha estado detenido ó parado por contrariedades invencibles, esas contrariedades no existen ya, y avanza paso á paso para llegar en plazo no lejano á disputarnos parte »del tráfico que nos resta.»

«Nos referimos al ferro-carril del »Noroeste que es enemigo digno de »pensarse y precisa dar la voz de »alerta.»

«Dada está pues; y los que algo pueden, no deben echar en olvido, la situacion verdadera en que Santander se encuentra para despertar con brios, del letárgico sueño en que yacemos; de otro modo, acaso sea tarde, cuando ménos lo pensemos, para conjurar el mal que nos amenaza y se convierta el letargo en sueño eterno de muerte.»

Basta ver esto para comprender de cuantos amaños se habrán valido los enemigos de nuestra prosperidad para dificultar la ejecucion de las obras de tan manoseado ferro-carril. A nosotros, sin embargo, no nos extraña la alarma que demuestra el periódico santanderino, porque en Agosto de 1877 se nos afirmó en Santander que el comercio de aquella ciudad habia aprontado seis millones para procurar la paralizacion de las obras de nuestro ferro-carril. A quienes se regaló este dinero no lo queremos averiguar, y solo diremos que segun se nos dijo allí, fué á *perderse* á manos de algunos que á título de patriotas no hacen más que explotar el país.

Y despues de esto ¡aun nos llaman hermanos suyos á los gallegos! ¡Muchas gracias por la intencion!...

Bueno es ir conociendo la gente para no fiarnos en hermanos de tal naturaleza.

—=—

EL ZUMBIDO
Y SUS DETRACTORES.

Mucho hemos dudado antes de tomar la pluma para contestar en sério los artículos que lleva publicado *El Tambre*, desde el 6 del actual, fecha en que, sin duda, recordando otros tiempos, vuelve á suscitar cuestiones personales, que á nada conducen, de las cuales nada bueno puede esperarse y á las que, sin embargo, nuestra especial predileccion el cólega local; y dudábamos porque como la virtud de la paciencia no es nuestro fuerte, nos asaltaba el temor de que la pluma se deslizase siquiera tuviera como disculpa para este desliz, la provocacion descortés y..... de que hemos sido objeto. Mas hoy, ajenos ya á la impresion que un indigno é injustificado ataque produce, nos decidimos a contestar con valencia, sin mojar la pluma en hiel, concretando la cuestion, rechazando los cargos que gratuitamente se nos hacen y procurando seguir la misma línea de conducta é inspirarnos en los mismos principios que hasta aquí nos sirvieron de norma: engrandecimiento y bienestar moral y material de Galicia, progreso y ámplio desenvolvimiento de los gérmenes de riqueza de nuestro pueblo.

La discusion, tal como debe ser, nos agrada; de ella sale la luz, y nosotros ansiamos en esta cuestion mucha luz, tanta que no deje lugar á la mas pequeña duda. Para ello rogamos á la *compañía anónima* que hoy redacta «El Tambre,» que concretando hechos, y haciendo abstraccion de personas, prescinda de ese lenguaje mas soez cuanto mas que no respira más que ódio.

Si su ánimo es, como dice, el bien del pueblo, procuren de hoy más no disgustar tanto el bulto, pues á nadie se oculta que bajo la capa del bien público existe el deseo de satisfacer mezquinas aspiraciones, y de escitar los ánimos, promoviendo cuestiones personales que, como ántes decíamos, á nada conducen, y de las que no puede esperarse más que desagradables consecuencias. Y entiéndase bien que este cargo lo hacemos, no por nosotros, ni por nuestras *respectivas familias* (já tal estremo se llevan las discusiones por los articulistas de «El Tambre!») hasta ahora ni la calumnia ha manchado con su torpe hálito nuestros labios, ni la vil adulacion ha hecho arrastrar por el suelo nuestra dignidad é independencia; tenemos la conciencia tranquila y nada tememos. Entiéndase, pues, que lo hacemos con el fin de evitar que se nos obligue á descorrer el anónimo velado con que han procurado cubrirse los aparecidos redactores, y el afan de no tocar cuestiones personales.

Y dicho esto, entremos ya mas de lleno en materia.

«El triunvirato que redacta en EL ZUMBIDO se halla encerrado en un círculo de hierro; nada ha dicho en pró de la moralidad.» Si decir algo en favor del pueblo, ha de entenderse como lo hacen los nuevos redactores de «El Tambre,» esto es insultar y anunciar pomposamente, cual los mal llamados inventores de específicos, grandes reformas que no han de pasar de vanas promesas, estamos conformes con nuestros detractores; pero si ha de entenderse como es debido, entonces bueno seria que recordasen que EL ZUMBIDO desde su primer número ha censurado, afortunadamente, pocas veces, lo que era digno de ello, y ha prodigado sus plácemes á quien los merecia. Creimos y creemos que este es el modo de cumplir con nuestro deber: censurar lo malo para conseguir

tal boato que muchos de sus señores traian continuamente consigo treinta escuderos, cincuenta peones, diez pages, doce mozos de cámara y un par de trompetas; bien que estos cortejos eran muy de uso entre los hidalgos de Galicia.

Como una de sus más brillantes glorias contaban los condes en su ascendencia directa á Luis Osorio, que dicen fué el primero á exclamar en la batalla de Clavijo: *¡Santiago y España!*

Les estaba reservado el extraño privilegio de entrar á caballo y cubiertos en la basílica de Compostela, oyendo misa de esa manera entre el presbiterio y el coro.

Su orgullo era proverbial. El conde D. Lope, uno de los más revoltosos guerreros de las Hermandades, á quien los reyes habian exceptuado de pasar á Castilla en atencion á su salud, hubo de escuchar de un prior querellas que le causaron enojo, y respondió á la demanda con aquella frase tan célebre entre nosotros: —*¡Ah, frade! Irse han os hóspedes, é comeremos lo gallo!* —Esto le costó la emigracion.

Pero la arrogancia no impedia la generosidad, y el mismo D. Lope llegó á vender toda la plata y á usar vagilla de barro para remediar á sus vasallos en las necesidades de la guerra.

Famosos capitanes, diplomáticos y vireyes dió la casa de Altamira, en la que fueron agrupándose hasta el presente títulos y grandezas á pares, no ménos que especiales prerogativas: el último conde proclamó rei-

na de Castilla á Isabel de Borbon, en calidad hereditaria de Alferez mayor del reino. (1)

Nuestro héroe D. Rodrigo de Moscoso, heredero del pingüe condado que radicaba en las tierras compostelanas,—condado que disfrutó en propiedad el bien corto tiempo por su culpa, y á lo cual debió el ser conocido siempre por el *Vizconde de Altamira.*—fué todo un caballero andante.

Apenas sabia de algun *facédor de tuertos*, disponíase á ir en pos de él, donde quiera que se encontrase, y se levantaba á media noche, vestia las *coyraças* y el casco, armábase de espada y ballesta, y emprendia la escursion por larga y penosa que fuera, hasta cercar la morada del delincuente y prenderle por las barbas.

Algo se le parecia su deudo Alvar Perez de Moscoso, que se dió á nigrománcias y á visitar cuevas en busca de apariciones estupendas y de quiméricos tesoros.

Don Rodrigo empleó su juventud, esto es, su vida, pues no llegó á viejo, en aventuras caballerescas y amorosas, en tañer la viola y en componer versos.

Fué de los mejores poetas de Galicia.

(1) Como prueba de la idea que tiene el pueblo de Madrid del poder de los Altamiras copiamos las palabras de Mesonero Romanos, que ha tan del palacio de ésta, dice: «no hay duda que hubiera sido el primero de ... sellas en Madrid, y tanto que en tradicion vulgar que quedó inconclusa ... la obra por el temor á la sospecha fundada de ... mismo y régimen ...

su enmienda: alabar lo bueno para alentar á sus autores á proseguir. Si el articulista dudá de nuestra aserción, ahí están los hechos que lo comprueban: los números de nuestra colección le obligarán á convencerse.

«*Mas de una vez ha rechazado artículos de actualidad y de interés para nuestro pueblo.*»—Si el articulista hubiera hablado en singular, seguramente hubiéramos convenido con él, pero habla en plural y tenemos que desmentirle. Recordamos, indudablemente haber rechazado un solo artículo en el que léjos de tratarse una cuestion de actualidad y de interés para esta localidad, se ventilaba una cuestion puramente personal. Si hoy volviera á presentársenos, haríamos lo mismo: en cambio, hemos tenido la honra de insertar otros remitidos, en los que se trataban cuestiones de verdadero interés, inspirados por muy distintos móviles de los que animan á los redactores de «El Tambre.»

«*Es un para-golpes de ciertas entidades.*» EL ZUMBIDO no sirve de para-golpes á nadie; sirve tan solo de para-golpes á la verdad, á la justicia y al pueblo, abstraccion hecha de personas.

Esas entidades á que se refiere el anónimo articulista, y á las que seguramente habrá adulado, *sin reparar en medios*, desprecian esos ataques, hijos tan solo del deseo de satisfacer rastreras pasiones; pero tenemos la seguridad de que aceptan la discusion sobre cualquiera de sus actos públicos, si se propone en las condiciones que esta exige para producir sus verdaderos resultados.

Y dejemos ya á un lado el artículo del número 89, titulado *El Triunvirato*, para ocuparnos del que con el título de *Contribucion de sal y cereales* figura en el 90. Y en verdad que gran trabajo nos cuesta el tener que continuar luchando con la repugnancia que causa ese lenguaje grosero, acaso hijo del ódio y del despecho; pero el deber de defender la verdad es más sagrado, y nosotros lo anteponemos á todo

Cualquiera que hubiese leido el primero de dichos números, esperaria, seguramente, ver cosas de verdadero interés bajo el epígrafe que encabeza el segundo. Pero..... lo de siempre: insultos y mas insultos: verdaderos enanos de la venta, no saben más que alarmar desde su *desconocido* escondite para concluir por no decir nada, y revelar su ignorancia en las cuestiones que tocan.

«*La junta de repartidores.*—dicen —*es de lo más inepto que puede imaginarse.* ¡Cuidado si es calificar! Pues que se refiere al caso de la poblacion, figuran en dicha junta dos artesanos honrados, un maestro de enseñanza superior, persona de reconocida ilustracion, y otra que si bien carece de título, tiene una razon perfectamente clara, y un conocimiento aproximado de las fortunas y del número de individuos que componen las familias de cada vecino; únicas bases que segun la Instruccion deben [illegible] presentes para hacer el repartimiento de esta contribucion. [illegible] *como se explica la eleccion de [illegible] es entes para entender, nada [illegible] en un asunto de tal trascendencia* fácilmente, teniendo [illegible] conocimiento de la suerte, y otros por una Corporacion municipal, que segun Vd. mismo confiesa, y nosotros tenemos ya reconocido, es recta, digna é ilustrada; y que con tales cualidades, no pudo ménos de elegir, como eligió, para cargo de tal importancia, personas tambien rectas, dignas é ilustradas.

«*Los Comisionados de apremio,*» se titula el artículo inserto en *El Tambre* de ayer: como los anteriores, está impregnado de ese lenguaje tan peculiar y característico de los nuevos redactores. Preciso es, sin embargo, confesar que de los tres es el más decente. Como no disponemos de espacio, reduciremos la cuestion á breves términos, si bien los bastantes para contestar lo más esencial del artículo.

Las dietas devengadas por los comisionados de apremio, han sido satisfechas por el Sr. Moreno, no como Depositario de los fondos municipales sinó como particular, y este los percibió, ó percibirá de quien corresponda.

Si el articulista no fuera tan ignorante en cuestiones municipales, no supondria que pudiera incluirse en el repartimiento del próximo pasado año, la cantidad precisa para este objeto, pues ántes tendria que consignarse en los presupuestos, á cuya aprobacion asistiria alguno de sus amigos, y seguramente, habria de participárselo. Pero esto no sucedió; luego la suposicion es una de tantas tonterias.

Hé aquí porque, perfectamente enterados de las cuestiones municipales de que se ocupa *El Tambre*, y dispuestos siempre á censurar lo malo, pero nada más que lo malo, nos hemos abstenido de tratarlas, porque sabiamos que en ellas nada se habia perjudicado los intereses del pueblo.

Por lo demás, debemos advertir que no volveremos á contestar, como ántes dijimos, si no se cambia el modo de tratar las cuestiones, y desaparece el anónimo con que se ocultan los redactores. Lo primero no será acaso muy fácil, pues las dolencias crónicas difícilmente se curan; lo segundo tenemos derecho á esperarlo, porque si, como asegura su mision es *santa*, y su fin el *bien del pueblo*, no tendrán inconveniente en presentarse ante ese mismo pueblo que pretenden *regenerar*.

SECCION LOCAL.

Muy en breve, segun tenemos entendido, comenzarán los trabajos preparatorios para establecer los jardines proyectados á la entrada de la Alameda.

Con este motivo nos parece conveniente hacer una observacion que sin duda está ya en la mente de la persona encargada de dirigir dichos trabajos. El terreno á tal objeto destinado es bastante extenso, asi como su situacion magnífica y muy apropósito para hacer una cosa de gusto. Dado esto, nos parece que el pueblo tiene derecho á exigir que se piense y se calcule cuidadosamente la forma que ha de dárseles, para que sean tales jardines, dignos de la atencion de los forasteros y hasta del ilustre nombre que llevan, el de Felipe de Castro.

Si no hubiera, pues, de parecer pretenciosa la peticion, desearíamos que, hecho el correspondiente plano, se diese de algun modo conocimiento de él al público, para que oyendo varios pareceres se reformase, si era necesario, en algo: porque como dice el adagio *cien más cuatro ojos que dos*; se entiende, estando sanos.

Y vamos á terminar haciendo una súplica. El Municipio tiene muchas atenciones que cubrir: y aun cuando pudiera disponer de muchos fondos, debian éstos reservarse para ir llevando á cabo las numerosas mejoras que el pueblo necesita. Por esta razon, y estando todos obligados á favorecer en lo posible y auxiliar los buenos propósitos de la digna Corporacion municipal (tal al ménos es nuestro parecer) contribuyendo voluntariamente con todo aquello que, sin sernos muy gravoso, pueda cooperar al bien público, evitando aquellos gastos que buenamente podamos; nos atrevemos á rogar á las personas que teniendo huertas, pueden disponer de algunas plantas de adorno, para que á su debido tiempo tengan la bondad de proporcionar las que puedan, haciendo de este modo que el Municipio no tenga que comprarlas, y pueda invertir el dinero en otra cosa tambien útil.

Hacemos anticipadamente esta súplica porque hay algunas plantas de las que convienen para este objeto, que se reproducen en mucha abundancia y cuyos hijos suelen arrancarse al limpiarlas; pues bien, estos hijos en vez de arrancarlos ántes de tiempo, pueden destinarse á los jardines de Felipe de Castro.

Esperamos que no se desatenderá este ruego que espontáneamente hacemos en el deseo de contribuir á que se realice la mayor suma de bien posible con los relativamente pocos recursos de que el Municipio puede disponer para tantas modificaciones como se necesita ir introduciendo en esta Villa, hasta ponerla á la altura que le corresponde.

—=—

Hemos tenido el gusto de recibir la Muiñeira para piano titulada *Un aire de mi pais*, del Sr. Varela Silvari, que editada en la casa de D. Valentin de Haas, Barcelona, se remite como un obsequio á los periódicos gallegos, asi como á los hijos de Galicia que la pidan al Editor.

Muchísimo agradecemos esta atencion y damos al Sr. Varela Silvari el más entusiasta parabien por semejante proceder que da la medida del amor que abriga en su corazon hácia la infortunada tierra en que abrió los ojos á la vida.

—=—

Estamos recibiendo con suma irregularidad los números de nuestro apreciable colega *La Crónica* de Santiago. Sin ir más léjos, hace pocos dias recibimos juntos los números 18 y 19, no habiendo llegado á nuestras manos los correspondientes á los dias 20 y 25 de Setiembre anteriores á aquellos.

¿Dónde está la causa?

—=—

Con gusto establecemos el cambio con el periódico *La Liga de Contribuyentes* que se publica en Cádiz y cuyo núm. 24 ha visitado nuestra Redaccion.

Enviamos al colega nuestro saludo.

—=—

Muchas veces nos falta la visita de nuestro ilustrado compañero *El Diario de Ferrol*. Suponemos que no estará la causa de ello en la Administracion del colega y que será una prueba más del buen cumplimiento de nuestros empleados de Correos.

—=—

Hoy á las 12 de la mañana llegó el Sr. Don Eliseo Sanchiz, hospedándose en la casa del Sr. D. Eliseo Varela Abraldes.

Dícese que esta noche será obsequiado con una serenata.

—=—

Ayer salió para Santiago nuestro querido compañero de Redaccion D. Jesus Rodriguez Vazquez.

—=—

Hace dos ó tres noches que venimos observando que en la calle del Canton, apoyada en la casa que está construyéndose se deja una escala de gran longitud, y que pudiera muy bien servir para cometer un robo.

A fin de hacer desaparecer esta tentacion, rogamos al Sr. Alcalde que dé las órdenes oportunas para que por sus dueños sea recogida.

—=—

Hemos recibido el núm. 19 de *La Revista de Galicia*, que por lo ameno de su lectura y por las importantes cuestiones que trata, se hace cada vez mas acreedora al favor que el públlico viene dispensándola.

—=—

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior.	2373	25
Romon CaamañoMalvarez, Noya.	5	
Josefa Suarez, id.		25
Ventura Caamaño, id		25
Un incógnito, id.	2	
Cándido Perez, id.	1	
Juan A. Abella, id.		25
Josefa Iglesias, id.		25
Benigno San Martin, idem.		50
Josefa Ronquete, id.	1	
Bernardina Abeijon, idem.		25
Manuel Boo, id.	5	
Pilar Ronquete, id.		50
Francisco Ronquete, ilem.		50
Total.	2389	80

(Continuará).

Los señores que deseen figurar en la suscricion, pueden dirigirse al Subdelegado de Medicina y Cirujía de este distrito, Sr. D. Blás Agra Martinez.

—=—

Hemos recibido un comunicado del Sr. D. José Cobas, que prometemos insertar en el número próximo, por no sernos posible hacerlo en este.

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANÍA FABRIL
"SINGER."

GRAN REBAJA

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADELANTO NI AUMENTO:

¡¡Nada más que **DIEZ REALES** al llevar la máquina!

Ciento veinte premios; los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878,

356,432 MÁQUINAS,

ES DECIR 73,620 MÁS QUE EN 1877.

ENSEÑANZA GRATÍS.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseén, dirigiéndose á LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

NOYA, D. PEDRO A. MORENO, CANTON.

¡CORRÁMOS Á LO BARATO!

19 Y 21--CANTON--19 Y 21.

Agujas inglesas de todos los números, á medio real papel y alemanas, á cuartillo de real idem.

Esta baratura se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva

GRABADOR.

El acreditado grabador de Santiago, Don Celestino del Rey, ofrece á sus favorecedores una gran rebaja en los precios de los encargos que se le encomienden.

Hace sellos en boj y alto relieve, láminas, inscripciones en lápidas de mármol y metales, etc. Tiene su taller en Santiago, Casas de Compostela, núm. 1 (Tras del Pilar.) Recibe encargos en Noya, Mateo Lopez Alcade, Imprenta de EL ZUMBIDO.

MALA REAL INGLESA.

LAROY MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.

Saldrá de CARRIL y VIGO el 28 de Octubre el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

1.ª	Cámara. . . .	3,130	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

DINERO Á PRÉSTAMO.

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantía, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 24

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,

CORUÑA.

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recreo Artístico de esta Villa. 19

ENJABLE METÁLICO.

Conservacion y preservacion de las carenas de barcos.

Las propiedades de este ENJABLE METALICO consisten en preservar los barcos de hierro de la oxidacion, incrustraciones y vejetacion submarina que entorpece su marcha, y preserva tambien de la picadura de los gusanos á los de madera, estacadas, pilotes, etc., etc., sustituyendo ventajosamente el forro de cobre en los de cabotaje y lanchas de pesca, sosteniendo dos años limpia la carena y defendido el buque y todo el objeto á que se aplique de cuanto pueda perjudicarle.

Los muelles y puentes de hierro y madera, tuberías de gas, postes telegráficos, traviesas de ferro-carriles, etc., reciben con incalculable ventaja una ó varias capas de este ENJABLE METALICO.

Su aplicacion.—Abierta la lata y vaciada completamente, se mezcla bien la parte pesada con la líquida y con brochas ordinarias se empieza á pintar, procurando que esté bien seca la pieza ú objeto á que haya de aplicarse dicho enjable. Para los buques de hierro se les da ántes una ó dos manos de buen minio.

Con el contenido de una lata se puede dar dos manos á una superficie de doce ó catorce métros cuadrados.

Precio de la lata 78 reales, idem media 42 idem.

Único depósito en Galicia: *Almacen de D.ª Pastora Gomez, en Vigo.*

EUCALIPTUS GLOBULUS.

Se venden á p
módicos en casa
Rafael Saborid
de